



Senado de la República

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, informe detalladamente sobre los hechos ocurridos por la intoxicación con drogas "cocaína" en alumnos de secundaria el pasado viernes 7 de octubre de 2022.

**SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
EN LA LXV LEGISLATURA.
PRESENTE.**

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la autoridades correspondientes para que se investigue e informe sobre los hechos ocurridos por la presunta intoxicación por drogas "cocaína" de alumnos de secundaria, que presentan las Senadoras Josefina Eugenia Vázquez Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Beatriz Paredes Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Las suscritas **Josefina Vázquez Mota y Beatriz Paredes Rangel** Senadoras de la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 8 numeral 1 fracción II, 95, 175 y 276 del Reglamento del Senado de la República, someten a consideración de esta Honorable Asamblea la Proposición con Punto de Acuerdo, con las siguientes:

CONSIDERACIONES

La noche del viernes 7 de octubre de 2022 se dieron a conocer por los medios de comunicación, imágenes en las cuales decenas de jóvenes de entre 13 y 15 años empezaron a acudir a un hospital acompañados de familiares, con dolor de estómago y convulsiones. Algunos incluso perdían el sentido. Parecía un caso de intoxicación alimentaria, pero algunos de los familiares acudieron a un laboratorio privado y de acuerdo a los resultados de las pruebas, al parecer sus hijas e hijos sufrían una intoxicación por cocaína.



Senado de la República

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, informe detalladamente sobre los hechos ocurridos por la intoxicación con drogas "cocaína" en alumnos de secundaria el pasado viernes 7 de octubre de 2022.

El Periódico Reforma reportó que los menores presentaron vómito, estado de shock y convulsiones; la intoxicación con presunta cocaína presuntamente se presentó después de que los alumnos consumieron bebidas y alimentos de la cafetería de la escuela, así como un pastel.

"Hasta este sábado, las autoridades han hablado de 57 jóvenes, todos alumnos de la escuela secundaria Juana de Asbaje. La mayoría presentaba un cuadro estable, pero uno de ellos hubo de ser trasladado a un hospital de mayor envergadura por su estado delicado."¹

"Los padres de familia aseguran que los menores bebieron agua con alguna droga ya que varios de ellos dieron positivo a cocaína en los exámenes.

Los padres insistieron el sábado 8 de octubre, por la tarde en que fueron más de cien los afectados y durante una reunión con responsables de la escuela exigieron a las autoridades aclarar qué está pasando porque —dijeron— en estudios que se hicieron de forma particular algunos chicos dieron positivo a cocaína.

"¿Qué quieren esconder?", preguntaba Juan Antonio López Hernández, papá de uno de los afectados y uno de los que realizó una prueba toxicológica privada a su hijo cuando en el hospital público le dijeron que no le harían ninguna. "Y arroja positivo a cocaína", aseguró mostrando el documento que así lo indica.

Algunos de los padres indicaron que sus hijos estaban mareados, no sentían las manos o tenían dificultades para respirar.

¹ <https://elpais.com/mexico/2022-10-08/cocaina-en-la-escuela-el-extrano-caso-de-intoxicacion-masiva-en-un-centro-educativo-en-chiapas.html>



Senado de la República

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, informe detalladamente sobre los hechos ocurridos por la intoxicación con drogas "cocaína" en alumnos de secundaria el pasado viernes 7 de octubre de 2022.

Marco Antonio Díaz Hernández explicó que su sobrino es el niño que está más grave. Al llegar a su casa, el menor se sintió mal y se desmayó. Fue intubado y trasladado a un hospital de la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, donde sigue ingresado. Es otro de los menores que dio positivo a cocaína y cuya prueba se divulgó en redes."²

La Red por los Derechos de la Infancia (Redim) condenó los hechos, exigió a las autoridades que se esclarezca la causa de los síntomas en los niños y niñas afectados y se garantice su seguridad, pues es el tercer caso que se reporta de intoxicación en una escuela de Chiapas en menos de un mes.

Lo sucedido en estas escuelas evidencia el alto grado de desamparo que en materia de política de seguridad y prevención siguen padeciendo actualmente las niñas, niños y adolescentes en nuestro país.

Por lo antes expuesto, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente:

Proposición con Punto de Acuerdo

Primero- El Senado de la República, del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, informe detalladamente sobre los hechos ocurridos por la presunta intoxicación con drogas "cocaína" de alumnas y alumnos de la escuela secundaria Juana de Asbaje en Bochil, Chiapas ocurrida el pasado viernes 7 de octubre de 2022.

² Vera, R. M. (2022, octubre 9). México: Intoxicados más de 100 niños presuntamente con droga. The Los Angeles times. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2022-10-08/mexico-intoxicados-mas-de-100-ninos-presuntamente-con-droga>



Senado de la República

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, informe detalladamente sobre los hechos ocurridos por la intoxicación con drogas "cocaína" en alumnos de secundaria el pasado viernes 7 de octubre de 2022.

Segundo.- El Senado de la República, del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, informe si existen otros casos en los que se hayan presentado situaciones similares que evidencien la distribución masiva de drogas a niñas niños y adolescentes en planteles educativos.

Tercero.- El Senado de la República, del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Chiapas para que se investigue con la mayor celeridad y exhaustividad la presunta intoxicación con drogas de alumnas y alumnos de la escuela secundaria Juana de Asbaje en Bochil, Chiapas ocurrida el pasado viernes 7 de octubre de 2022.

Cuarto.- El Senado de la República, del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, en coordinación con las instituciones de seguridad pública en las 32 entidades federativas se intensifiquen las acciones para prevenir la distribución y consumo de drogas al interior o en las inmediaciones de los planteles educativos.

Senado de la República a 11 de Octubre de 2022.